



## **HECHO RELEVANTE**

En relación con la emisión de Valores Santander cuyo folleto informativo se inscribió en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 19 de septiembre de 2007 y como continuación del hecho relevante publicado el pasado 28 de septiembre, se comunica que el pasado 4 de octubre fue la fecha de canje necesario de la totalidad de los Valores Santander en circulación. Conforme a lo previsto en los términos de la emisión, Banco Santander ha emitido 200.311.513 nuevas acciones para atender el canje de los indicados Valores Santander, que representan un 1,98% del capital tras el aumento.

Hoy ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura pública del aumento de capital representado por tales nuevas acciones, que está previsto queden admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil el próximo 11 de octubre, de modo que su contratación ordinaria comience el 12 de octubre. Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en el programa "Santander Dividendo Elección" correspondiente al segundo dividendo a cuenta, cuyo calendario se comunicó mediante hecho relevante de 10 de septiembre.

El capital social del Banco tras el indicado aumento asciende a 5.049.536.126,50 euros, dividido en 10.099.072.253 acciones ordinarias.

Boadilla del Monte (Madrid), 9 de octubre de 2012